

Segunda especialidad en ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR

PERFIL DE GRADUADO

- El especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar posee sólida formación científica, tecnología y humanística que le otorga facultad competitiva en la solución de enfermedades del sistema estomatognático.
- Desarrolla una actividad procedimental especializada y eficiente con sólidas bases científicas y formación tecnológica computacional, que le permite realizar diagnósticos, planes de tratamientos, tratamientos y control de tratamientos con el nivel que amerita una ciencia exacta.
- Fomenta el desarrollo de esa especialidad de la odontología, mediante la experimentación, investigación clínica y la actividad docente que estimula su capacidad de autoformación permanente y educación continua.
- Genera, valida, transfiere conocimientos y técnicas que optimizan el resultado de los tratamientos especializados en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, la productividad clínica y hospitalaria, a fin de promover un cambio en la salud y bienestar de la sociedad.
- Fomenta el desarrollo de esta especialidad de la odontología, mediante la experimentación, investigación clínica y la actividad docente que estimula su capacidad de autoformación permanente y educación continua.

DOCENTE RESPONSABLE:



Dra. Ana Cecilia Lavado Torres

Cirujano Dentista - Universidad de San Martín de Porres
Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Máxilo Facial - Centro de Estudios Superiores de Ortodoncia – México
Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Máxilo Facial - Universidad de San Martín de Porres
Diplomado en Gestión Universitaria y Auditoria Odontológica
Doctorado en Educación - Universidad de San Martín de Porres
Presidente de la Sociedad Peruana de Ortodoncia

PLAN DE ESTUDIOS *:



* Plan de estudios referencial en proceso de actualización

DURACIÓN : 3 años



PROCEDIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:

1. El postulante genera el recibo por derecho de inscripción desde el siguiente link:

<http://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/GenerarRecibo.aspx>

2. Luego de cancelar el recibo, acceder a la preinscripción ingresando el nro. de recibo generado y su nro. de documento de identidad: <http://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/Acceso.aspx>

3. Registra correctamente sus datos (igual como figura en el DNI) y firma de manera digital los documentos generados por el sistema de admisión, detallados a continuación:

- Hoja de preinscripción.
- Declaración jurada de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo.
- Compromiso de honor (La fecha que debe consignar corresponderá al día que ingrese su expediente completo). Deberá firmar los dos formatos y en el recuadro solicitado marcar la casilla "sí" en todos los documentos.

4. Seguidamente, debe escanear y entregar en formato PDF los siguientes requisitos:

- Recibo generado y el voucher de pago cancelado de inscripción y sus requisitos de preinscripción exigidos para postular (mencionado anteriormente)
- Documento de identidad (DNI, pasaporte o carnet de extranjería), obligatorio para todas las modalidades. El anverso y reverso de dichos documentos deberán colocarse en una sola cara con un aumento de tamaño y buena resolución.
- Diploma del grado académico (anverso y reverso, según corresponda).

Nota: Todos los documentos escaneados deben tener buena resolución, ser claros y legibles.

5. Al completar la documentación, ésta debe grabarse en un solo archivo en formato PDF en el orden siguiente:

- Hoja de preinscripción.
- Declaración jurada de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo
- Compromiso de honor
- Documento de identidad. El anverso y reverso de dichos documentos deberán colocarse en una sola cara con un aumento de tamaño y con una buena resolución.
- Diploma del Cirujano Dentista (para especialidades) - Diploma de Bachiller (para maestría) y Grado de Maestro (para doctorado) (anverso y reverso)
- Pago de inscripción
- Currículo vitae con certificados y/o constancias

6. El nombre del archivo PDF (documentos) a grabar será: N°Doc.Ident + apellidos y nombres del postulante.

7. Los documentos deberán ser remitidos al correo: admission_odonto_posgrado@usmp.pe. Se verificará que los documentos del expediente estén completos y legibles. La respuesta de conformidad será enviada a su correo electrónico.

8. Los resultados serán publicados en el transcurso de la semana de admisión en la página web: <https://usmp.edu.pe/odonto/>. Una vez publicado los resultados, los admitidos deberán estar atentos al correo electrónico enviado por la Unidad de Posgrado para el inicio del proceso de matrícula.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Odontología

INFORMES

admision_odonto_posgrado@usmp.pe

☎ : +51 913 374 709